



GUÍA DOCENTE 2023-2024
**SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
APLICADOS AL TURISMO**

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL TURISMO

Titulación

Grado en Turismo

Código

8789

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Luis Lalana Soto; jllalana@ubu.es (Facultad de Humanidades y Comunicación, despacho 210)

4.b Coordinador/a de la asignatura

José Luis Lalana Soto; jllalana@ubu.es (Facultad de Humanidades y Comunicación, despacho 210)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, Semestre 7º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta materia.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

T2 - Capacidad de organización y planificación

T5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

T6 - Capacidad de gestión de la información

T9 - Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos

E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

E25 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Introducción teórica y práctica a los sistemas informáticos creados para convertir datos espaciales en conocimiento estratégico, gracias a la asociación entre cartografía digital y bases de datos georeferenciados.
- Conocimiento y manejo de las técnicas e instrumentos para el tratamiento de la información geográfica, haciendo especial referencia a la información relacionada con los elementos espaciales y recursos vinculados con el aprovechamiento turístico del territorio.
- Aprendizaje de la estructura de un Sistema de Información Geográfica (SIG).
- Manejo y utilización de visores de información geográfica, Cartotecas Digitales,



Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y Sistemas de Información Geográfica con relación al fenómeno turístico y su influencia territorial.

- Realización de un proyecto SIG sobre recursos turísticos.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE A: LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y SU REPRESENTACIÓN: EL MAPA.

- 1.- Los mapas y el ser humano: Geografía, Cartografía y Territorio.**
- 2.- La información geográfica y su representación. Proyecciones, escalas, tipos de mapa y requisitos básicos de un mapa.**

BLOQUE B: MAPAS, CARTOGRAFÍA Y HERRAMIENTAS DE LOCALIZACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- 3.- El mapa como recurso histórico y como medio de comunicación. Cartografía antigua, cartotecas digitales y la difusión de cartografía para transmitir información.**
- 4.- El mapa como herramienta de localización: el potencial de la cartografía en dispositivos móviles, los sistemas GPS y la generación de rutas y tracks.**

BLOQUE C: MAPAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG). CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y ANÁLISIS ESPACIAL.

- 5.- Introducción y conceptos básicos de un Sistema de Información Geográfica.**
- 6.- Fuentes de información: Infraestructuras de Datos Espaciales, repositorios digitales y centros de descarga de datos.**
- 7.- Gestión, tratamiento y generación de la información cartográfica.**
- 8.- Diseño y composición de mapas.**



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BOSQUE SENDRA, J. (1997): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Rialp, Madrid, 451 p. ,
- BUZAI, G. (2013): , Sistemas de Información Geográfica. Teoría y aplicación, Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 p
- CEBRIÁN, J. A. (1992): , Información geográfica y Sistemas de Información Geográfica, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 85 p. ,
- CHIAS NAVARRO, P. (1997): ,): Los Sistemas de Información Geográfica. Introducción y conceptos generales, Ed. Universidad Politécnica Madrid, Madrid, 114 P. ,
- COMAS, D. (1993): , Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Ariel, Barcelona, 295 p. ,
- DEL BOSQUE GONZÁLEZ, I. y otros (2012):, Los Sistemas de Información Geográfica y la investigación en Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid, 145 p
- GUIMET PEREÑA, J. (1992): , Introducción conceptual a los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Estudio Gráfico, Madrid, 139 p. ,
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. y GOULD, M. (1994): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Síntesis, 251 p. ,
- OLAYA, V. (2011):, Sistemas de Información Geográfica, Online, 877 p

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERNABÉ POVEDA, A. M y LÓPEZ VÁZQUEZ, C.M. (2012), Fundamentos de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), UPM, Madrid, 593
- BUZAI, G. (2006): , Análisis socioespacial con Sistemas de Información Geográfica, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 397 p. ,
- BUZAI, G. (2008): , Sistemas de Información Geográfica (SIG) y cartografía temática: métodos y técnicas para el trabajo en el aula, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 131 p. ,
- INIESTO, M. y NÚÑEZ, A. (2014), Introducción a las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), Ministerio de Fomento, Madrid, 417 p
- PIÑA PATÓN, B. (2007): , Captura y tratamiento de la información geográfica : ejercicios resueltos y propuestos, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 123 p. ,
- SANTOS PRECIADO, J.M. (2008): , Análisis estadístico de la información geográfica, Ed. UNED, Madrid, 395 p. ,
- VVAA. (2009):, Sistemas de Localización e Información Geográfica, Junta de Castilla y León, Valladolid, 124 p

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8789&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T5, E1, E13, E14, E17	12	25	37
Clases Prácticas	T5, T9, E1, E13, E17, E25	27	12	39
Realización y exposición de trabajos prácticos	T2, T5, T6, T9, E1, E13, E17, E25	10	40	50
Lecturas, recensiones y seminarios	T2, T6, T9, E1, E13,	5	19	24
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continua, en el que se pretende la máxima participación del alumnado.
- Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura que serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumnado podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad expositiva de los trabajos realizados (20%).
- Al finalizar el periodo docente se realizarán dos pruebas, una de carácter teórico (20%) y otra de carácter práctico (20%).
- La nota final de la asignatura se obtendrá mediante la ponderación de los apartados anteriores, con la condición de haber aprobado tanto el bloque de los trabajos periódicos como el del examen de contenidos teóricos y prácticos.
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en el aula y/o exposición de trabajos	20 %	20 %
Trabajos y prácticas periódicas relacionados con los contenidos	40 %	40 %
Examen de contenidos teóricos	20 %	20 %
Examen de contenidos prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Las personas que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decanato o la Dirección de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decanato o Dirección resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, la persona que ha solicitado la excepcionalidad deberá realizar y entregar todas las actividades prácticas previstas en esta asignatura (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, así como el examen de contenidos teóricos (30%) y prácticos (30%) para superar la asignatura. La nota final de la asignatura será la resultante de la ponderación de cada una de las partes, con la condición de que se haya obtenido un aprobado tanto en el bloque de las actividades como en el de los exámenes.

Programa Universitario Cantera: En el caso de las personas que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Estudiantes en programas de intercambio: en el caso de estudiantes sujetos a programas de intercambio, el profesorado podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: para quienes concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, para lo cual la persona que concurra a esta Convocatoria deberá realizar y entregar todas las prácticas previstas (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, y realizar un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos



prácticos (30%) para superar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Ver <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

- Utilización de recursos cartográficos digitales (visores de información geográfica, cartotecas digitales, Infraestructuras de Datos Espaciales -IDE-) y de los Sistemas de Información Geográfica (software QGIS) para aplicarlos al fenómeno turístico y su influencia territorial.
- Utilización de recursos informáticos para el desarrollo de los contenidos y para la comunicación entre profesorado y alumnado.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el diálogo alumnado-profesorado, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo en clase, mediante la participación de todas las personas que conforman el curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

14. Calendarios y horarios:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano